REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

14

## SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE ALMENTO DE CAPITAL Y REFOR VA DE ESTATUTOS DE LA COMPATIA ANONIMA DENOMINADA "EDESA S.A."

1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima denominada "EDESA S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito, el 24 de enero de 1977., ante el Notario Décimo del Cantón Quito; fue aprobada por el señor Superintendemete de Compañías mediante Resolución No. 6229, de 15 de marzo de 1977.

La inscripción en el Registro Industrial del Cantón Quito, consta bajo el No. 35, Tomo 9, de 29 de marzo de 1977.

- 2.- Comparece a la celebración de la escritura pública mencio nada el señor doctor Gonzalo Chiriboga Cordovez, a nombre y en representación de "EDESA S.A.", en su calidad de Presidente de dicha Compañáa. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana y tiene su domicilio en la ciudad de Quito.
- 3.- El Capital de la Compañía se aumenta en la suma de QUINCE MILLONES DE SUCRES, con lo cual asciende a CUARENTA Y CINCO MILLONES DE SUCRES.
- 4.- El aumento de capital se encuentra intégramente suscrito por los accionistas, y pagado de acuerdo al siguiente de talle:

5.- En virtud del aumento de capital se reforman los siguien tes artículos de los estatutos sociales de la Compañía: "ARTICULO TERCERO: El capital social de la Compañía es de CUARENTA Y CINCO MILLONES DE SUCRES, representado por cuarenta y cinco mil acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una: "ARTICULO CUARTO: Las acciones están numeradas del cero cero cero uno al cuarenta y cinco mil, inclusive."

Io que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

QUITO, a 12 de abril do 1977.

César Dávila Torres SECRETARIO GENERAL ENCARCADO.

DJ JJPBG. 094.